

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

31163 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) en A Coruña, por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto, con admisión de ofertas escritas en sobre cerrado, para la enajenación de cuatro viviendas, propiedad de la TGSS, sitas en Avda. de Monelos Torre 2 - 1ª; Torre 2 - 4ªB; Torre 4 - 3ªC; y Torre 10 - 14ªA en A Coruña.*

Previa autorización, con fecha 4 de octubre de 2018, del Secretario de Estado de la Seguridad Social, por delegación de la titular del departamento ministerial, el Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, ha acordado con fecha 19 de octubre de 2018, la enajenación en Subasta Pública de los siguientes inmuebles, diferenciados en lotes independientes, pertenecientes al patrimonio de la Seguridad Social,

LOTE 1.- Finca urbana: Vivienda sita en avenida de Monelos, torre 2 - 1ª, de A Coruña, con una superficie registral útil de 68,33 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de A Coruña nº 6, nº de finca 7808, por traslado de la finca de A Coruña nº 78217. Inscripción 1ª, tomo 1152, libro 1152, folio 213.

Referencia catastral: 8400102NJ4080S0001EK.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 16 de noviembre de 2017, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: F (224 Kwh/m² año).
- Emisiones de CO₂: E (43 Kg CO₂/m² año).

Tipo mínimo de licitación: Ciento ocho mil veinte euros EUROS (108.020 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: Cinco mil cuatrocientos un euros (5.401 €).

LOTE 2.- Finca urbana: Vivienda sita en Avda. de Monelos, torre 2 - 4ªB, de A Coruña, con una superficie registral útil de 68,33 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de A Coruña nº 6, nº de finca 23312, por traslado de la finca de A Coruña nº 78243. Inscripción 1ª, tomo 1157, libro 1157, folio 28.

Referencia catastral. 8400102NJ4080S0014DT.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 18/12/2017, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: F (223 Kwh/m² año).
- Emisiones de CO₂: E (42 Kg CO₂/m² año).

Tipo mínimo de licitación: Noventa y seis mil quinientos treinta y dos euros (96.532 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: Cuatro mil ochocientos veintisiete euros (4.827 €).

LOTE 3.- Finca urbana: Vivienda sita en Avda. de Monelos, torre 4 - 3º C, de A Coruña, con una superficie registral útil de 68,33 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de A Coruña nº 6, nº de finca 16405, por traslado de la finca de A Coruña nº 78349. Inscripción 1ª, tomo 1157, libro 1157, folio 187.

Referencia catastral: 8400103NH4989N0011LQ.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 16/11/2017, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: F (216 Kwh/m² año).
- Emisiones de CO₂: E (41 Kg CO₂/m² año).

Tipo mínimo de licitación: Ochenta y cuatro mil quinientos diez euros (84.510 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: Cuatro mil doscientos veintiséis euros (4.226 €).

LOTE 4.- Finca urbana: Vivienda sita en Avda. de Monelos, torre 10 - 14ª A, de A Coruña, con una superficie registral útil de 68,33 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de A Coruña nº 6, nº de finca 7816, por traslado de la finca de A Coruña nº 78769. Inscripción 1ª, tomo 1160, libro 1160, folio 142.

Referencia catastral: 8499702NH4989N0053PI.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 16/11/2017, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: G (259 Kwh/m² año).
- Emisiones de CO₂: F (50 Kg CO₂/m² año).

Tipo mínimo de licitación: Ciento ocho mil ciento noventa y un euros (108.191 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: Cinco mil cuatrocientos diez euros (5.410 €).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en A Coruña, sita en la calle Emilia

Pardo Bazán 15 - 7º izquierda, así como en la página de internet: www.seg-social.es

De conformidad con la cláusula 8.ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 31 de octubre de 2019 debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la TGSS en A Coruña sita en C/ Federico Tapia,54, A Coruña.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, el día 13 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina, Salón de Actos, con dirección en C/ Ramón y Cajal nº 2, A Coruña.

Todos los gastos de publicidad generados por anuncios en prensa de la presente subasta serán a cargo del adjudicatario.

A Coruña, 5 de julio de 2019.- Director Provincial de la T.G.S.S. en A Coruña, Miguel Planas Roca.

ID: A190040832-1